

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 26 de abril de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de Interrupción Unilateral de máquinas recreativas y de azar en materia de Juegos y Espectáculos Públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en la ciudad de Huelva.

Interesada: Tamara Fernández Gálvez.

NIF: 47428087V.

Expediente: 749/16 I.U.

Fecha: 21.4.2106.

Acto notificado: Trámite de Audiencia en procedimiento de Interrupción Unilateral de Instalación de máquina recreativa en bar «Taberna Pitela».

Plazo de alegaciones: Diez días, a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 26 de abril de 2016.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.